

*Leprosia.*—Procedente de las grandes leproserías de Hawai, ha recibido el Departamento una preparación de los éteres etílicos del aceite de chaulmoogra adicionados de cierta cantidad de yodo, que es la preparación que actualmente se viene usando en el tratamiento de la lepra con mejores resultados. El Departamento recibirá mensualmente cierta cantidad de este producto, que será usado en la Leprosería Nacional de Nigua. El número de leprosos atendidos durante el año en la Leprosería ascendió a 56; 6 curados en el hospital, 2 curados fugados, 8 ingresados durante el año y 37 (22 hombres y 15 mujeres) hospitalizados, no curados. El número de enfermos tratados por las instituciones de beneficencia alcanzó a 6,395 durante el año.

## BUENOS AIRES: SUS DEFENSAS CONTRA LA ENFERMEDAD

Por el DR. J. BORDARAMPÉ

*Inspector, Asistencia Pública de Buenos Aires*

La ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, situada sobre la margen derecha del Río de la Plata, cuya extensión de 185 kilómetros cuadrados, la coloca después de las ciudades de Nueva York y Londres en cuanto a área se refiere, fué fundada en el año 1535, abandonada luego y repoblada en 1580 por Don Juan de Garay. Su topografía, completamente plana con algunas depresiones que poco a poco van desapareciendo gracias a las obras de relleno y nivelación, hace de ella una ciudad sin perspectiva y de un solo nivel. Su clima, perfectamente saludable, tiene una temperatura media oscilante entre 0 y 35 grados, llegando en casos excepcionales a cuatro grados bajo cero y a 40 grados. El Río de la Plata, que la bordea en todo su lado, produce un ambiente francamente húmedo, verdadera razón de las molestias que ocasiona el verano en dicha ciudad, que, unido a una presión barométrica baja, para los que no están habituados resulta en algunos días insoportable. Sin embargo los veranos en la ciudad de Buenos Aires son fácilmente tolerables porque, después de unos cuantos días de calor, las lluvias se producen frecuentemente, trayendo como consecuencia descensos bruscos de temperatura que pueden llegar en algunos casos a 10 grados y más en una hora. Esto no influye, sin embargo, en cuanto a la modificación de la salud general de la población, y diremos más, que el clima de esta ciudad, cuanto más húmedo, es más saludable, lo que hizo decir hace ya muchos años a uno de nuestros más grandes médicos e higienistas, el Dr. Guillermo Rawson, que los "porteños, para vivir sanos, teníamos que vivir entre el fango." Estas alternativas barométricas producen en los naturales de la ciudad una resistencia mayor que la que tienen la mayor parte de los habitantes de las grandes capitales de Europa a los cambios de temperatura, y es

quizá por eso también en gran parte que las epidemias que habitualmente se desarrollan en invierno en nuestra capital, como la gripe, por ejemplo, no ofrecen los caracteres graves ni alarmantes que tienen en otras ciudades.

*Cloacas.*—Posee la ciudad de Buenos Aires un sistema de cloacas perfecto, verdadero modelo en su género, con un sistema de caños laterales que van a desembocar a un caño maestro que vierte su contenido en el pueblo de Berazategui, a 20 kilómetros aproximadamente de la ciudad.

*Agua.*—Lo mismo podemos decir de su provisión de aguas, que es tomada directamente del Río de la Plata, por medio de una torre de toma situada a una distancia de un kilómetro y medio dentro del río, y que clarificada y filtrada en tanques especiales, pasa luego a ser distribuida a toda la ciudad, en forma suficiente para proveer de este elemento a los 2,100,000 habitantes, de los cuales el 70 por ciento son argentinos. Esta agua, perfectamente potable, es analizada bacteriológicamente cada media hora y sirve además como elemento de limpieza para la ciudad, muchas de cuyas calles son lavadas diariamente. Buenos Aires es la ciudad del mundo, después de Nueva York, que consume mayor cantidad de agua con relación a sus habitantes.

*Basura.*—Los desperdicios de la ciudad son todos recolectados diariamente en carros apropiados e incinerados en crematorios modernos.

*Mortalidad.*—No es raro, pues, que esta ciudad, cuyo nivel no es mayor de 20 metros sobre el del mar y de 17 metros sobre el del Río de la Plata, en posesión de tales servicios y con las ventajas climatológicas que acabamos de señalar, unidas a las medidas de profilaxis e higiene que diariamente toman las autoridades en defensa de la salud de la población, vea anualmente disminuir sus índices de mortalidad que llegan en los últimos años sólo a un 11.59 por mil; habiendo desaparecido totalmente las epidemias que en otro tiempo azotaban a su población, tales como la viruela, de la que en estos últimos 20 años no se ha registrado un solo caso, sino accidentalmente alguno importado del interior de la República o del exterior, y la fiebre tifoidea, que hasta hace muy pocos años se producía particularmente al final del verano, sobre todo cuando éste era lluvioso y debido a la subida de nivel de las corrientes acuáticas subterráneas que contaminaban los pozos que surtían de agua los alrededores.

*Inmigración.*—Tiene la ciudad de Buenos Aires, un puerto que ha sido ampliado últimamente, debido a las crecientes necesidades de la población de la República, que sirve de puerta de salida a un 30 por ciento de la totalidad de las exportaciones y de entrada a un 80 por ciento de las importaciones, y por donde se puede decir entra al país la totalidad del elemento inmigratorio, previo examen médico muy riguroso, admitiéndose solamente los individuos capaces para el

trabajo, que no tengan ninguna enfermedad infecto-contagiosa (tracoma, tuberculosis, etc.), y que son alojados por cuenta del Estado por espacio de quince días en un magnífico hotel de inmigrantes situado en el mismo puerto de la capital, hasta que encuentren trabajo. Este Hotel de Inmigrantes, cuya capacidad es superior a dos mil personas, está construido según las últimas indicaciones modernas de higiene para edificios de esta naturaleza.

*Instituciones.*—Varias son las instituciones encargadas de velar por la defensa de la salud pública en la ciudad de Buenos Aires: unas nacionales, otras comunales y otras pertenecientes a instituciones privadas.

Comenzaremos por citar a las comunales, por ser las que tienen mayor radio de acción en la ciudad, y que dependen directamente de la intendencia municipal, cuerpo encargado del gobierno de la comuna; todas estas reparticiones dependen directamente de la Asistencia Pública, institución encargada de vigilar todo lo relacionado con la salud e higiene pública. En la enorme extensión de la ciudad de Buenos Aires, en cuyo perímetro pueden incluirse cuatro de las más importantes capitales de Europa, se encuentran diseminados estratégicamente sus hospitales; unos de aislamiento, otros policlínicos y los restantes hospitales vecinales, salas de primeros auxilios o dedicados exclusivamente al tratamiento de la tuberculosis o de la rabia.

*Viruela.*—Cuenta además con 17 servicios antivariólicos en los hospitales y dispensarios que directamente dependen del Instituto Jenner, el cual realiza constantemente y por ley obligatoria de la Nación la profilaxis de la viruela, concurriéndose a practicar la vacunación a todos los domicilios del municipio en que el registro civil notifica la ubicación de un recién nacido, y a la revacunación más tarde. Hoy día ningún habitante de la ciudad de Buenos Aires puede desempeñar ningún puesto público ni privado sin poseer un certificado de vacunación y de buena salud que debe renovar semestralmente, además de los documentos que entrega la policía de la capital.

*Rabia.*—Otro tanto podemos decir de la profilaxis antirrábica, que cuenta con un hospital que lleva el nombre del genial bacteriólogo francés Pasteur, modernísimo, en que ningún detalle se ha omitido y provisto de salas y consultorios externos, donde son atendidos los enfermos a cualquier hora que se presenten; tiene, además, este instituto una sección veterinaria, provista de salas de vacunación y autopsias y depósitos de animales en observación o inoculados con capacidad para más de 300.

*Desinfección.*—Corresponde también a la Asistencia Pública el servicio de desinfección que procede a la higienización de todos los locales o habitaciones donde se haya desarrollado o se sospeche la existencia de enfermedades contagiosas, así como también la de las

ropas que son llevadas a la estación de desinfección (hay 4) que se halle más próxima al lugar infectado. En forma parecida actúa en los teatros, cinematógrafos, etc., es decir en todo sitio público. Procede además a la desinfección de los tranvías, coches subterráneos, automóviles, y toda clase de vehículos y locales solicitados por el público.

*Ratas.*—Gratuitamente y en forma obligatoria se procede como medida de higiene y profilaxis a la matanza de ratas, pagándose en la actualidad en las estaciones sanitarias diez centavos por cada rata muerta que se lleve.

Todo lo relacionado con la habilitación de establecimientos industriales, comercios, etc., lo mismo que con la vigilancia en el cumplimiento de las ordenanzas municipales, es efectuado por un cuerpo de inspectores sanitarios, médicos en su mayor parte, que son también los encargados de las medidas de aislamiento, vacunaciones anti-pestosas, etc., que son tomadas de urgencia cuando algún caso sospechoso se presenta.

*Venéreas.*—La profilaxis antivenérea se lleva a cabo, difundiendo entre la población los conocimientos y prescripciones higiénicas para evitar estas enfermedades, ejerciendo la vigilancia y el tratamiento de los enfermos en catorce institutos especiales. Debemos dejar constancia que existe en la ciudad de Buenos Aires, una institución privada, conocida con el nombre de Liga de Profilaxis Social, que debido a sus campañas organizadas a base de conferencias, películas cinematográficas, proyecciones luminosas, etc., realiza en este sentido una obra educacional altamente meritoria y beneficiosa.

La acción social de la Asistencia Pública es vastísima y el solo estudio de las reparticiones que la componen nos llevaría a una extensión excesiva, por lo que nos concretaremos a citar someramente las más importantes entre las que se destacan en primer término la profilaxis de la tuberculosis y la protección a la primera infancia.

*Tuberculosis.*—La primera se realiza mediante la acción de los dispensarios que funcionan en las distintas zonas de la capital; consultorios externos, donde después de examinados, se fichan los enfermos del aparato respiratorio, quedando desde ese instante, bajo la vigilancia, protección y enseñanzas que requieren. Cuenta la Asistencia Pública con hospitales y asilos, para internar enfermos graves, curables y convalecientes y dispone en uno de sus hospitales, el "Tornú," de una maternidad con 80 camas que tiene anexado un pabellón de lactantes, donde se coloca al recién nacido, para sustraerle desde ese momento al contagio y disponer luego su colocación familiar, que perdura hasta los dos años, para ingresar al "Preventorio," asilo con capacidad de quinientas camas, donde recibe la educación escolar necesaria y, desde allí, ateniéndose a las indicaciones médicas, es llevado a las escuelas marítimas. La lucha contra la tuberculosis ha sido encarada por nuestro gobierno con la creación de

dos grandes sanatorios: uno en la Provincia de Córdoba: Sanatorio de Santa María, y otro en Coronel Rodríguez, dependiente de la Sociedad de Beneficencia Nacional, de la que hablaremos más adelante. Entre las instituciones privadas merece especial atención La Liga Argentina contra la Tuberculosis, fundada por el gran maestro Dr. Gregorio Aráoz Alfaro y que realiza su obra en forma eficaz y efectiva por intermedio de un gran número de dispensarios antituberculosos donde son tratados, vigilados, aconsejados y se provee de elementos para su curación a gran número de enfermos. En la actualidad esta institución está gestionando la construcción de un gran sanatorio para enfermos del pulmón.

*Primera infancia.*—La Protección de la Primera Infancia tiene por fin primordial el de ayudar y enseñar a las madres a criar a sus hijos, y cuando ellas no pueden, proporcionarles nodrizas o bien raciones alimenticias prescriptas por los médicos que ejercen una constante y eficaz campaña en 23 institutos dispersos por la ciudad. En el conjunto de esta repartición figuran 20 dispensarios de lactantes, 10 consultorios ubicados en distintos hospitales, 5 institutos de puericultura con internados y por último un servicio de inspección de nodrizas. La asistencia maternal se hace en 10 maternidades distribuidas en distintos hospitales, y por la asistencia domiciliaria en casos de urgencia hecha por médicos especialistas y parteras de la institución.

La vejez y la incapacidad son también protegidas por la Asistencia Pública en una colonia situada fuera de la Capital Federal con capacidad para mil personas: Colonia General Rodríguez.

Entre estas dos reparticiones extremas existen otras, encargadas unas de la higiene individual y que constan de baños públicos y lavaderos, que dan cabida los primeros a 250 personas, a las que gratuitamente se les proporcionan toda clase de baños fríos y calientes, jabón y toallas desinfectadas y con departamentos aislados para hombres, mujeres y niños. La sección de lavaderos, dotados de máquinas adecuadas, proveen gratuitamente a las personas que se dedican a ese oficio y que carecen en sus domicilios de un local apropiado, agua fría y caliente y locales para secar las ropas.

La protección al mutilado la ejerce la Asistencia Pública, donando gratuitamente aparatos ortopédicos que fabrica en sus propios talleres con las indicaciones de los médicos especialistas de los distintos hospitales, y por último depende también de esta repartición el Crematorio, en el que obligatoriamente son incinerados los cadáveres provenientes de hospitales que no son reclamados por sus familias y de los de las personas que así lo deseen.

*Alimentos.*—La profilaxis alimenticia la ejerce la Asistencia Pública, por intermedio de una oficina química y un personal de inspectores encargados de vigilar y examinar todos los productos que se consumen



en la ciudad. Englobada en esta repartición existe la Inspección Técnica Veterinaria, cuyo fin es vigilar las carnes de los animales que se sacrifican en los mataderos para el consumo de la ciudad, asimismo que los establecimientos, mercados y carnicerías donde se expenden estos productos; y otro instituto encargado de todo lo relacionado con el consumo de la leche, con laboratorios y estaciones repartidas en distintas partes que fiscalizan la introducción de estos alimentos.

*Hospitales.*—Para terminar citaremos los establecimientos hospitalarios: los enfermos que ingresan en ellos y que son atendidos gratuitamente lo hacen directamente o bien enviados por el servicio permanente de médicos de la casa central de la asistencia pública, situado en el mismo centro de la ciudad y que además de atender a los llamados telefónicos urgentes y a los enfermos que se presentan, tiene servicios particulares para exámenes de la vista, dentistas, enfermedades genito-urinarias, rayos X, garganta, nariz y oído, etc., de donde pueden ser llevados los enfermos a los nosocomios. Cuenta esta casa central con una sala de cirugía de urgencia donde son intervenidos inmediatamente los enfermos graves, que no permiten su traslado a los hospitales. El personal médico de la casa central que abarca la zona más poblada de la capital, consta de un servicio permanente compuesto por 8 médicos jefes, 22 médicos de primeros auxilios, 30 practicantes, personal de enfermeros y 4 telefonistas que atienden de inmediato los llamados que reciben del público. Entre los hospitales, asilos, preventorios, hospitales vecinales, y salas de primeros auxilios, son 22 los establecimientos que dependen de esta institución con más de 8,000 camas y cuyo costo diario es de 4.83 pesos moneda argentina; un hospital para enfermedades infecto-contagiosas de 1,100 camas (Muñiz), uno para tuberculosos (Tornú); tres grandes hospitales-políclínicos: el Ramos-Mejía con 1,400 camas, el Rawson con 1,138 camas y el Alvear con 1,228 camas habilitadas; además de siete hospitales-políclínicos con capacidad menor de 1,000 camas, cinco hospitales vecinales; una colonia en Ituzaingoa, a la que nos hemos ya referido, de 1,000 camas, un hogar con capacidad para 270 camas, 125 niños, 125 mujeres, y todas aquellas personas que acuden a la institución en demanda de amparo.

*Colonias de vacaciones.*—Otra obra municipal en parte dependiente de la Asistencia Pública, y que desde su creación—hace cinco años—ha producido óptimos resultados, son las llamadas “colonias de vacaciones.” Estas colonias, en número de 6, que están formadas por niños de las escuelas elementales pobres, tienen por objeto aislarlos de un medio ambiente perjudicial y al mismo tiempo cuidar de su salud durante las vacaciones. Están formadas por grupos de más o menos un minimum de mil niños, cuidados por celadoras especiales, con un horario que comienza con el ingreso de los mismos a las 8 de la mañana, hora en que se les sirve el desayuno y después del cual son llevados a los parques a practicar toda clase de juegos y ejercicios.

Vuelven a las 11 de la mañana, siempre acompañados y vigilados por las celadoras y en los días de calor antes del almuerzo, que se les sirve a las 12 y que consta de dos platos sanos y abundantes y postre, pan y manteca en abundancia, se les obliga a bañarse. Después del almuerzo, los niños duermen la siesta al aire libre debajo de los árboles, teniendo cada uno su silla *ad hoc* y, si el tiempo lo permite, una hora después comienzan nuevamente los juegos hasta la hora del té que se les sirve a las 16, yéndose cada uno a su respectiva casa a las 17 horas (5 p. m.). Los sumamente pobres, que componen la mayoría, reciben los boletos para el tranvía, siendo además examinados y atendidos médicamente todos los días y teniendo cada una de las colonias un enfermero con todo el material necesario para casos de accidentes.

*Departamento Nacional de Higiene.*—Varias son las instituciones nacionales que cooperan en el cuidado de la salud pública en la ciudad de Buenos Aires. Ninguna tiene absolutamente nada que ver con las instituciones municipales, pues dependen directamente del Poder Ejecutivo Nacional, siendo en su mayoría autónomas, como, por ejemplo, el Departamento Nacional de Higiene, que es la suprema autoridad médica para todo lo relacionado con medidas de profilaxis e higienización, etc., de la República Argentina. Esta institución, quizá más completa y de mayor importancia que la Asistencia Pública de la que hemos hablado, extiende su radio de acción a todas las Provincias del país, tiene también que ver con lo relacionado a la inmigración de pasajeros y es la que toma las medidas generales en casos de epidemias o lucha contra epidemias como la malaria y tracoma, existentes en algunas Provincias del norte de nuestro país y que en la actualidad afortunadamente tienden a desaparecer casi totalmente. El Gobierno actual tiene en proyecto la unificación de todo lo relacionado con la salud pública en la capital y en el resto de la República, creando una especie de Ministerio de Higiene y Salud Pública.

Anexo a la Facultad de Ciencias Médicas, tenemos un Hospital Nacional de Clínicas fundado en el año 1886 y que en la actualidad va a ser enormemente ampliado, creándose el Policlínico General San Martín, sancionado por leyes del Congreso. Este hospital, de capacidad reducida en el momento actual, pues sólo puede recibir alrededor de 500 enfermos, todos ellos gratuitamente atendidos, es, como decía anteriormente, un hospital de estudio cuyos servicios son distintas cátedras de clínicas; existiendo además anexado al mismo, una maternidad, modernizada recientemente, que es donde siguen sus estudios las mujeres que se dedican a obstetricia. Hay, además, un instituto de radio en el mismo hospital, otro de fisioterapia y otro instituto de kinesiterapia.

Dependen también del Poder Ejecutivo Nacional el Hospicio de las Mercedes, dedicado exclusivamente a enfermedades mentales con una



capacidad de más de 1,000 personas, con otro establecimiento correlacionado con el mismo llamado "Open Door" y situado a dos horas de la ciudad de Buenos Aires, en una extensión de 100 hectáreas, y donde se aplica el sistema de curación a puerta abierta. En este establecimiento existen pabellones para enfermos pensionistas que disponen de departamentos completamente aislados.

En sus proximidades está la colonia de frenasténicos Torres, en la que se reciben niños, cuyas facultades intelectuales en grado de inferioridad, son susceptibles de ser educadas. El Instituto de Ciegos, Institutos de Sordo-Mudos y Sordas-Mudas, cumplen también perfectamente con la misión que se les ha confiado.

*Lepra.*—Últimamente, por ley sancionada por el Superior Congreso de la Nación, ha sido creado un nuevo hospital exclusivamente dedicado al leproso, y se han dictado leyes obligando a la declaración de estos enfermos para proceder por su inmediato aislamiento a la no propagación de esta terrible enfermedad.

*Cáncer.*—Un organismo modelo en su género: El Instituto de Medicina Experimental para el Estudio y Tratamiento del Cáncer, día a día progresa y hace honor al país y a su competente dirección. Fundado el 7 de noviembre de 1922, con un solo pabellón y desde entonces dirigido por el Dr. Ángel H. Roffo y por su malograda esposa la Dra. Helena Larroque de Roffo, fallecida hace poco tiempo, cuenta en la actualidad con tres pabellones levantados por donaciones particulares y donde son tratados todos los enfermos por los procedimientos más modernos y eclécticos, incluso tratamientos quirúrgicos, con óptimos resultados, y perfectamente estudiados en sus modernísimos laboratorios de observación y experimentación; habiendo alcanzado en el año 1927 producir 21,519 consultas, lamentando yo ahora no poseer la estadística del año que acaba de fenecer, en que este número ha sido sobrepasado en mucho.

*Sociedad de Beneficencia.*—La Sociedad de Beneficencia, a la que he hecho referencia en uno de mis párrafos anteriores, creada en abril de 1823 por uno de nuestros más grandes estadistas, Don Bernardino Rivadavia, y según sus propias palabras con el objeto de: "introducir a la mujer en la vida pública por las puertas de la caridad y de la educación común," ha venido desempeñando en su siglo de vida la misión que le fuera confiada de aliviar el dolor humano en todas sus formas, con una tenacidad y un encomio digno de toda ponderación. Creemos que es una institución única en su género en el mundo y está formada por un grupo de damas de nuestra mejor sociedad encargada de gobernar y administrar un sinnúmero de institutos. La sola descripción de la obra que realiza la Sociedad de Beneficencia nos llevaría a desarrollar extensamente un tema por demás interesante y muy querido para todos los argentinos, lamentando tener que concretarme a hacer referencia solamente, dada la índole de este trabajo, a los institutos relacionados con la salud

pública y que de ella dependen. La primera fundación de la Sociedad de Beneficencia fué el Hospital de San Martín y el Colegio de Huérfanos, en el año 1823; más tarde fundó la Casa de Expósitos, hoy en día transformada en un instituto modelo y el Hospital de Mujeres llamado actualmente Hospital Rivadavia, con servicios completos de clínica y cirugía y de todas las especialidades. Últimamente se le ha anexado una maternidad modelo, cuyo costo de más de 1,000,000 de dólares fué votado por el Congreso Nacional. En 5,600 metros cuadrados de terreno esta modernísima maternidad puede contener 207 camas y 126 cunas con todas las dependencias para el personal, salas de enseñanza y conferencias, operaciones, laboratorios, etc., y ha sido construida de acuerdo con las indicaciones del Director del Instituto Dr. Alberto Peralta Ramos, bajo cuya dirección y normas científicas funciona actualmente. No se limita a la asistencia puramente hospitalaria, sino que abarca también la atención a domicilio de las inscriptas en sus consultorios, la defensa y amparo de la embarazada soltera y de la casada abandonada y desvalida y la protección de la madre en el período que sigue al parto, realizando en esta forma una de las obras sociales más completas y meritorias. Son fundaciones también de la Sociedad de Beneficencia, el Manicomio de Mujeres y el Hospital de Niños, lo mismo que el Hospital Oftalmológico, el Hospital V. López y Planes y un gran número de asilos y hogares de protección para niños, casi todos ellos edificados con donaciones particulares, como el Asilo Marítimo y el Solárium de Mar del Plata. Para resumir en dos palabras, diremos que todos los hospitales e institutos dirigidos por esta benemérita institución son ejemplares bajo cualquier punto de vista que se les considere.

Tenemos que terminar con la enumeración de varias instituciones semejantes a ésta, todas encaminadas al mismo fin como el Patronato de la Infancia, la Sociedad de Escuelas y Patronatos, y varias otras.

Estas son, a grandes rasgos las instituciones con que cuenta la ciudad de Buenos Aires para la defensa de la salud de "todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino."

---

*Esclerosis en placas familiar.*—Robinson y Robinson (*Jour. Am. Med. Assn.*, mzo. 16, 1929, p. 892) estudiaron una familia en que un hermano y 3 hermanas padecían de esclerosis múltiple, y también los 3 hijos del hermano. En los 3 casos la enfermedad se presentó hacia los 13 años, quedando una hermana de 31 años, y un hermano de 28, que no han revelado todavía síntomas. No se descubrieron indicios de sífilis. Se han comunicado otros casos familiares, pero no tan notables como éstos. La frecuencia de la esclerosis en placas no es tan marcada como la de otras neurosis orgánicas, sin que quizás pase de 2 a 3 por ciento. Suele comenzar entre los 25 y 35 años, y débese probablemente a alguna infección del sistema nervioso. Suele durar de 6 a 25 años, pero el límite más común es de 8 a 10. El tratamiento es poco satisfactorio. Los arsenicales resultan útiles. La inoculación antitifoidea parece rendir algunas mejorías muy notables, y lo mismo la raquicentesis y la inyección intrarraquídea de suero sanguíneo sarsanado.